

BOLETÍN INFORMATIVO 15 de mayo de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para hacer obligatoria la progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”. Diputadas y diputados de Morena proponen cambios al artículo 31 de la Constitución Política. El documento fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-hacer-obligatoria-la-progresividad-tributaria-quien-mas-tenga-pague-mas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Buscan garantizar, desde la Constitución, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas públicas. La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) plantea reformar el artículo 1º de la Carta Magna. Fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen, y de Igualdad de Género para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-garantizar-desde-la-constitucion-la-igualdad-sustantiva-y-la-perspectiva-de-genero-en-las-politicas-publicas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción. La diputada Dionicia Vázquez García propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Carta Magna. La iniciativa fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen, y de Transparencia y Anticorrupción para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-establecer-en-la-constitucion-politica-la-imprescriptibilidad-de-los-delitos-de-corrupcion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

La inflación es un fenómeno de causas globales, señala estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5959-la-inflacion-es-un-fenomeno-de-causas-globales-senala-estudio-del-ibd>

- **SONORA Y CDMX FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN: SHEINBAUM SE REÚNE CON DURAZO**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ratificó en Hermosillo el convenio de colaboración con el Gobierno de Sonora para seguir implementados programas de innovación digital con el fin de facilitar trámites a la comunidad en diversas dependencias. **Se trata de los programas Llave Sonora, así como Sonora Digital y la iniciativa de Ley de Gobierno Digital, los cuales se aplican en la Ciudad de México y que se retomaron por el Gobierno de Sonora para simplificar trámites para la población, cómo ya ha sido en la Dirección de Registro Civil.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/sonora-y-cdmx-firman-convenio-de-colaboracion-sheinbaum-se-reune-con-durazo-10062415.html>

- **MINEROS HARÁN FRENTE A LA NUEVA LEY APROBADA EN MÉXICO**

Representantes de la **Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México**, indicaron que habrán de ajustarse a los términos establecidos en la nueva Ley Minera, a fin de hacerle frente a la situación que se presente. Ramón Luna Espinoza, **presidente en Sonora** de la Asociación, señaló que **una vez publicada la nueva Ley Minera, se deberá hacer frente a los conceptos establecidos en su marco jurídico y seguir trabajando en el fortalecimiento de este sector.** Consideró que los preceptos establecidos en la **ley minera** no piden nada nuevo a lo que ya cumplen los integrantes del sector, sin embargo, es necesario analizar a fondo la situación.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/mineros-haran-frente-a-la-nueva-ley-aprobada-en-mexico-10054978.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei